Guayaquil, Marzo 02 del 2008

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HACIENDA CHEVE C. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa HACIENDA CHEVE C.A. me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente SR. EDUARDO RIVADENEIRA JIMENEZ, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no presenta ningun movimiento económico.
- 1.6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

REGISTROS DE SOCIEDADES

3 0 ABR 2003

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

C.F.A. MERLY VILLAMAR MENDIETA

COMISARIO